

TIPO DE LICITACIÓN: 245.480,00 Euros.

DURACION DE LAS OBRAS: CUATRO MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 4.909,60 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo C, subgrupo 6 Categoría d).

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con domicilio calle, titular del DNI n.º, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de con domicilio en, conforme acredito con Poder Bastanteado) enterado de la subasta tramitada para adjudicar las obras de "Urbanización de las calles 2,3 y 4 en Barriada la Cañada de Hidum en Melilla, se comprometo a realizarlo, con sujeción al Pliego de cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas en las siguientes condiciones:

Precio:

Lugar, fecha y firma del empresario.

Melilla 18 de Febrero de 2003.

El Secretario Técnico. J. Ignacio Rodríguez Sacedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN EJECUTIVA
EDICTO

380.- Por el presente se hace saber que en el expediente administrativo de apremio que se sigue en este Servicio de Recaudación, contra los deudores que a continuación se relacionan se procedió, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 del Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, Reglamento General de Recaudación, al embargo de dinero en cuentas abiertas en Entidades de depósito según se detalla: